

Medio: www.cotizalia.com

Sección: Vivienda

Temática: Portada / Las promotoras y constructoras coparán más del 40% de las insolvencias este año



COTIZALIA

El Confidencial
Vanitatis
Portada
Noticias
Vivienda
Análisis
Cotizados
Blogs
Cotizaciones

Valor
Fondo
Noticia

IBEX 35 ♦ -1,03%
EURO STOXX50 ♦ -0,92%
DOW JONES ♦ -2,04%
S&P 500 ♦ -2,04%
NIKKEI ♦ -3,05%
EUR/USD ♦ 1,5839

URGENTE Aisa regresa al parqué con caídas del 20%

GUERRA ACCIONARIAL EN EL MAYOR GRUPO DE COMUNICACIÓN DE ESPAÑA



Urrutia y Luca de Tena blindan Vocento tras comprar el 3% del capital en manos de Galdón

A. González Se mueven en el capital de Vocento. La amenaza de una OPA por parte del bando de inversores que estaba alistando Jaime Castellanos ya ha tenido su replica al otro lado de la mesa del consejo de...

[Eugenio Galdón \(Multitel\) se hace con casi el 3% del capital del grupo Vocento \(04/04/2008\)](#)

[Vocento: Castellanos busca aliados en Jove, Gallardo y Méndez Pozo para trocear el grupo \(03/04/2008\)](#)

Agenda del día patrocinada por **renta4**

IBEX 35 M. CONTINUO EUROSTOXX

IBEX 35 ABIERTO 12:44 - 14/04/2008

(I:IB) ▼ **13.142,80**

-135,50

-1,02%

Fuente: Infobolsa



CRISIS DE LOS ALIMENTOS BÁSICOS

Rusia estudia implantar un sistema cupones por el alza del precio del pan

Cotizalia.com Según el gobernador de la isla de Sajalín, Alexandr Joroshavin, la implantación de la medida "será casi inevitable" si la administración regional no encuentra...



[El banco Mundial y el FMI sitúan la subida de los alimentos básicos como prioridad de la crisis](#)

DERIVADOS NACIONALES

AISA (M:AISA) ABIERTO 12:36 - 14/04/2008

▲ **2,00 €**

0,00 €

0,00%



VOLVERÁ A COTIZAR A LAS 12:00

Aisa niega la solicitud del concurso de acreedores

Cotizalia.com.- La inmobiliaria catalana Aisa, cuyos títulos se encuentran suspendidos de cotización, ha vuelto a negar hoy haber recibido "ninguna notificación..."

...y además

HISTORIAS DE ASIA

¿Acabará el 'sueño indio' cogiendo polvo? **Ángel Villarino. Nueva Delhi.**

CALCULADORA DE HIPOTECAS

La herramienta más completa para saber los costes de tu préstamo para vivienda

ANÁLISIS TÉCNICO

Ibex 35, DJ Eurostoxx 50, Dow Jones Industrial, Euro-Dólar, Petróleo Brent

José Manuel Ollero

Calculadora de Hipotecas

SECRETOS DEL PRIVATE EQUITY Por Ignacio Sarria



¿Ha muerto el 'private equity'?

Tras ocho meses de intenso trabajo del equipo de ejecutivos de la oficina de Moscú de TPG, el reconocido gestor de private equity americano que intentó con mucha paciencia pero con poco éxito tomar el control de Iberia, se filtró que la mayor inversión de un fondo de capital riesgo en Rusia estaba a punto de ser...

TOP COTIZALIA TOP SEMANAL TOP MENSUAL

AISA (M:AISA) ABIERTO 12:36 - 14/04/2008

▲ **2,00 €**

0,00 €

0,00%



Medio: www.cotizalia.com

Sección: Vivienda

Temática: Las promotoras y constructoras coparán más del 40% de las insolvencias este año

COTIZALIA



El Confidencial Vanitatis Portada Noticias Vivienda Análisis Cotizados Blogs Cotizaciones

IBEX 35 ↗ 0,78%

EURO STOXX50 ↗ 0,54%

DOW JONES ↘ -0,13%

S&P 500 ↗ 0,08%

NIKKEI ↘ -0,72%

EUR/USD ↗ 1,5727

¿Quieres una casa?

1 ¿Qué quieres?

Comprar

Alquilar

2 Tipo de vivienda

Viviendas

Obras nuevas

3 Provincia

Alava

➤ Buscar

Powered by

Árbol de Cotizaciones

- Renta fija/tipos de interés
- Bolsas
- Divisas»
- Fondos»

OPERE EN BOLSA

POR SÓLO

5

EUROS

TARIFA PLANA AGENBOLSA

PRESENTAMOS LA

Otras noticias

[Amado Franco \(Ibercaja\): "No es para ponerse a llorar pasar de crecer al 30% a hacerlo al 8%" \(05/04/2008\)](#)

...y además

[CALCULADORA DE HIPOTECAS](#)

La herramienta más completa para saber los costes de tu préstamo para vivienda

Hoy se habla de...

Empresas, Philips, bancos, bolsa, crisis financiera, euros, millones, recomendaciones, resultados

granpyme.com Ya somos 70.000...

servicios empresariales Únete a nosotros

Las más

LEÍDAS
COMENTADAS
ENVIADAS

1. [El interbancario vuelve a secarse](#)
2. [ZP o el gobierno de la provocación](#)
3. [La economía familiar recibe la puntilla](#)
4. [Figueras \(Habitat\): "Las ayudas](#)
5. [¿Acabará el 'sueño indio'](#)
6. [La Dirección General de Seguros](#)
7. [Aisa niega la solicitud del concurso](#)
8. [Un año después del escándalo ¿qué](#)
9. [Solbes anuncia que el Gobierno inyectará](#)
10. [Colonial encarga al banco francés](#)

VIVIENDA

Las promotoras y constructoras coparán más del 40% de las insolvencias este año

@Efo. Madrid -- 07/04/2008

☆☆☆☆☆ (0/5 | 0 votos)

Calculadora de Hipotecas

Las promotoras y constructoras protagonizarán más del 40% de las declaraciones de insolvencia que se presentarán a lo largo de 2008, frente al 25% que supusieron el año pasado, según las estimaciones de algunos de los principales bufetes y consultoras especializadas en procesos por impagos.

El número de concursos (antigua suspensión de pagos) ya se ha incrementado sustancialmente en el primer trimestre del año, cuando se presentaron casi 360, un 58% más que en el primer trimestre de 2007, de acuerdo con los datos preliminares de PriceWaterhouseCoopers (PWC).

El director de la Unidad Concursal de PWC, Enrique Bujidos, considera "muy factible" que esa progresión se mantenga el resto del ejercicio, con lo que se superarían los 1.600 concursos de acreedores, cifra todavía lejos de las registradas en otros países europeos, que recurren con más asiduidad a este instrumento.

"Presentar un concurso se consideraba antes como un estigma, algo así como ser expulsado del Paraíso, pero la nueva Ley Concursal lo ha convertido en un instrumento muy útil para reflotar una empresa, siempre que la decisión no se tome demasiado tarde", asegura Alejo López-Mellado, socio de Cuatrecasas.

Problemas de liquidez

Según el diagnóstico de los profesionales del sector, las empresas que más están recurriendo a las declaraciones de concurso de acreedores son inmobiliarias y constructoras de tamaño medio, con pasivos de entre 15 y 100 millones de euros y con claros problemas de liquidez. "Por ahora se trata de empresas que se salen del perfil clásico porque tienen más activo que pasivo y han estado bien gestionadas, pero que no pueden hacer frente a sus deudas con los bancos porque el mercado no responde", señala el socio de CMS Albiñana y Suárez de Lezo, Juan Ignacio Fernández.

Ese "estrangulamiento financiero" es corroborado por el socio de Jausas, Agustín Bou, que considera que el poder de negociación con las entidades de las grandes inmobiliarias y constructoras -y más adelante de los proveedores de materiales- impedirá que tengan que optar por un concurso.

"Hay un problema psicológico, que es que el banco no quiere soltar un solo euro porque la empresa está al borde del concurso y, cuando ya está inmersa en él, menos aún, pero es entonces cuando hay que trasladarles la idea de que un concurso de acreedores no perjudica sus garantías de pago", sostiene Álvaro Lobato, socio de Lexland.

En el contexto actual de desaceleración del sector inmobiliario, los despachos no paran de destacar a sus clientes las ventajas de la presentación de un concurso voluntario, entre las que sobresale la paralización de los embargos y la ejecución de los ya existentes. También dejan de correr intereses de las deudas desde la presentación del concurso, además de eludirse la responsabilidad del administrador.

Considerados esos puntos positivos y la coyuntura del sector, "este año podría ser tan bueno como el de 2001, con el pinchazo de la burbuja tecnológica", augura José María Álvarez, socio del despacho Gómez-Acebo y Pomo.

Pero estos expertos insisten en que el negocio es bueno para ambas partes, ya que el concurso de acreedores no tiene por qué desembocar en una liquidación, como venía ocurriendo con la anterior ley, cuando se calcula que sólo un 10% de las compañías eran reflotadas.

Un punto negativo que se cieme sobre los concursos de acreedores de inmobiliarias y constructoras es la nueva ley del Suelo, que podría acabar incidiendo en el volumen de deudas recuperadas por los acreedores, según la profesora de Derecho Urbanístico de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Marta Lora-Tamayo.

Esta experta explica que la nueva normativa, promovida en la anterior legislatura por el Ministerio de Vivienda y que da una definición más amplia al suelo rústico, podría suponer un cambio en el valor de tasación de los inmuebles, afectando así al valor de los activos de una empresa.